

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
HERMOSILLO, SONORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

R **RECIBIDO** **O**
03 SEP. 2024

A LAS: 13:30 HORAS
FIRMA  ANEXO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA

OFICIO NÚMERO: 002/2024

ASUNTO: Se atiende solicitud de acceso a la información número 260502624000064

Hermosillo, Sonora a 03 de septiembre de 2024

LIC. SERVANDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud de información con folio número 260502624000064, en la que se solicita los siguientes puntos:

1.- Me podría decir ¿cuáles son los cinco conflictos en materia de justicia administrativa susceptibles de transacción con mayor incidencia en el año 2023 en el Tribunal de Justicia Administrativa?

Juicios de Nulidad de Pensiones.

Cese injustificado de policías.

Juicios de Nulidad de Contratos.

Juicios de Nulidad de Multas.

Juicios de Devolución de descuentos de Servicio Médico.

2.- De acuerdo con la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, ¿El Tribunal de Justicia Administrativa cuenta actualmente con un Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa?

Si, se denomina lleva el nombre de Dirección de Conciliación, Orientación y Consulta Ciudadana, conforme al artículo 55 fracción I de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora.

3.- En caso de contar con un Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa o su equivalente, me podría proporcionar información estadística sobre el periodo del año 2023, conteniendo la siguiente información:

En el año 2023, se celebraron 59 convenios Administrativos y Laborales, se desahogaron un total de 1,006 audiencias conciliatorias y hubo 294 actas de incomparencias.

3.2.- ¿Cuántos asuntos se tramitaron en el Centro de Justicia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa o su equivalente en el Tribunal de Justicia Administrativa?

Se tramitaron un total de 1,300 asuntos.

3.3.- ¿Cuántos asuntos culminaron con un convenio entre las partes?

Se logró llegar a un acuerdo conciliatorio en 59 juicios.

4.- ¿Cuántas personas Facilitadoras se encuentran adscritas al Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Tribunal de Justicia Administrativa?

Actualmente la dirección cuenta con dos personas Facilitadoras.

5.- ¿Cuántas de las personas Facilitadoras adscritas al Centro de Mecanismos Alternativos se encuentran Certificadas?

Las dos personas que se encuentran adscritas se encuentran certificadas y capacitadas por diferentes Instituciones, como lo son la Casa de la Cultura Jurídica con sede en Hermosillo, Sonora, la Universidad de Sonora, entre otros.

6.- Actualmente cuenta con algún manual, lineamientos o reglamento del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Tribunal de Justicia Administrativa?

El Manual de Procedimientos se encuentra en proceso de discusión y posterior aprobación por parte del Pleno de este Tribunal de Justicia Administrativa, por lo que una vez este sea aprobado será publicado en la página oficial del Tribunal.

7.- En caso de contestar afirmativo la pregunta 6, sería tan amable de proporcionarlo por medio de la plataforma o en su caso al correo robmon22@hotmail.com

Una vez sea aprobado el Manual de Procedimientos, este será publicado en la página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo atento para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



**LIC. IVAN DE JESUS MIRANDA ALVAREZ
DIRECTOR DE CONCILIACION, ORIENTACION
Y CONSULTA CIUDADANA DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA
SALA SUPERIOR**

C.c. p. Archivo

